Outlook

Verificación-convocatoria OMC – Taller Temático del Comité MSF sobre Transparencia

Desde Capacitacion Grupo de Talento Humano <capacitaciongth@invima.gov.co>
Fecha Mar 31/03/2026 15:44
Para Javier Caballero Borda <jcaballerob@invima.gov.co>
CC Lina Maria Avendaño Sandoval <Lavendanos@invima.gov.co>

Buena tarde

Solicito su colaboración realizando la verificado de la calificación de EDL y antecedentes disciplinarios para las siguientes personas quien participaran en la Convocatoria OMC – Taller Temático del Comité MSF sobre Transparencia

Servidor	N° documento	EDL	EDL	Disciplinario
Javier Fernando Alvarado Moreno	79860297	SOBRESALIENTE	100,00	
Delcy Yaneth Lugo Ramos	46362760	SOBRESALIENTE	100,00	

Quedo atenta.

Cordialmente.

Capacitaciones
Grupo de Talento Humano
capacitaciongth@invima.gov.co
Tel. (601) 242 5000
Cra. 10 #64-60, Bogotá, Colombia
www.invima.gov.co

De: Ingrid Nathalia Acosta Rodriguez <iacostar@invima.gov.co>
Enviado: martes, 31 de marzo de 2026 10:27 a. m.
Para: Capacitacion Grupo de Talento Humano <capacitaciongth@invima.gov.co>; Lina Maria Avendaño Sandoval <Lavendanos@invima.gov.co>
Cc: Javier Fernando Alvarado Moreno <jalvaradom@invima.gov.co>; Delcy Yaneth Lugo Ramos <dlugor@invima.gov.co>; Lina Marcela Pineda Chaparro <lpinedac@invima.gov.co>
Asunto: RE: Difusión convocatoria OMC – Taller Temático del Comité MSF sobre Transparencia

Apreciados, buenos días.

Las personas delegadas para el curso son:

- Javier Fernando Alvarado Moreno jalvaradom@invima.gov.co, CC: 79860297
- Delcy Yaneth Lugo Ramos dlugor@invima.gov.co CC: 46362760

Cordialmente

Ingrid Nathalia Acosta Rodríguez.
Coordinadora
Grupo de Admisibilidad Sanitaria y Aprovechamiento de Mercados Internacionales.
Oficina de Asuntos Internacionales.
iacostar@invima.gov.co
Tel. (601) 2425000 Ext. 1404
Cra. 10 #64-28, Bogotá, Colombia
www.invima.gov.co

De: Capacitacion Grupo de Talento Humano <capacitaciongth@invima.gov.co>
Enviado el: martes, 31 de marzo de 2026 9:43 a. m.
Para: Ingrid Nathalia Acosta Rodriguez <iacostar@invima.gov.co>
Asunto: RV: Difusión convocatoria OMC – Taller Temático del Comité MSF sobre Transparencia

Reciban un cordial saludo Grupo de Admisibilidad Sanitaria.

Desde el área de capacitaciones del grupo de talento humano se remite gestión de la Oficina de Asuntos Internacionales, les compartimos la invitación realizada por la Organización Mundial del Comercio (OMC), a través de su Instituto de Formación y Cooperación Técnica, para participar en el **Taller Temático del Comité MSF sobre Transparencia,** este entrenamiento está enfocado en el fortalecimiento del intercambio técnico en materia de transparencia en medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF), con énfasis en el trabajo del Grupo de Trabajo sobre Transparencia y el uso de la plataforma ePing MSF/OTC.

Contenidos principales:

- Transparencia en el marco del Acuerdo MSF
- Trabajo del Grupo de Trabajo sobre Transparencia MSF
- Uso de la plataforma ePing MSF/OTC
- Intercambio de experiencias, desafíos y buenas prácticas entre los miembros

Información logística:

- **Fecha del entrenamiento:** 22 y 23 de junio de 2026
- **Modalidad:** Presencial (Ginebra, Suiza)
- **Costo:** Cubierto para participantes seleccionados (incluye tiquetes aéreos, alojamiento y viáticos)
- **Fecha límite de inscripción:** 13 de abril de 2026 (12:00 m. hora Colombia)
- **Idioma:** Inglés, francés y español
- **Interpretación:** Disponible en los idiomas oficiales ya mencionados
- **Cupos disponibles:** 1

Perfil requerido:
Funcionarios que se desempeñen en la Autoridad Nacional de Notificación (ANN) y/o en el Punto de Información Nacional (PIN) en materia MSF.

Requisitos para participar:

- Dominio de al menos uno de los idiomas oficiales (inglés, francés o español)
- Envío de formulario de candidatura firmado (Adjunto al correo)
- Fotocopia del pasaporte
- Hoja de vida (máximo una página)
- Postulación a través de la Misión/Embajada ante la OMC

Enlace de registro:
Proceso mediante formulario de candidatura adjunto (remisión vía correo institucional)

Quedamos atentos a las personas que postule recuerde enviar **nombre completo y numero de documento**, las personas postuladas deben ser de **carrea administrativa** con un minimo de **1 año de antiguedad** en la entidad.

Cordialmente,

Salud

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

Lina Maria Avendaño Sandoval
Contratista
Grupo de Cooperación y Relacionamiento Internacional
Oficina de Asuntos Internacionales

De: Shirley Marcela Morales Sanchez <smoralessa@invima.gov.co>
Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 16:42
Para: Lina Maria Avendaño Sandoval <Lavendanos@invima.gov.co>
Asunto: RV: Difusión convocatoria OMC – Taller Temático del Comité MSF sobre Transparencia

Lini por favor gestionar este ITC, la dependencia vinculada es la OAI - Admisibilidad punto de contacto ante la OMC para temas MSF.

Un saludo,

Shir

Shirley Marcela Morales Sánchez

Coordinadora Grupo de Cooperación y Relacionamiento Internacional

Oficina de Asuntos Internacionales

smoralessa@invima.gov.co

Tel. (601) 242 5000

Cra. 10 #64-60, Bogotá, Colombia

www.invima.gov.co

De: Alvaro Rodríguez Rodríguez <arodriguez@mincit.gov.co>
Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 10:26
Para: Lina Marcela de los Rios Morales <lina.delosrios@ica.gov.co>; Dirección Técnica de Asuntos Internacionales <asuntos.internacionales@ica.gov.co>; Lina Marcela Pineda Chaparro <lpinedac@invima.gov.co>; Invima Oficina Asuntos Internacionales <invimaoai@invima.gov.co>; Ingrid Nathalia Acosta Rodriguez <iacostar@invima.gov.co>; Shirley Marcela Morales Sanchez <smoralessa@invima.gov.co>; Orlando Javier Ferro Ducuara <Oferro@mincit.gov.co>; Margarita María González Serna <mgonzalezs@mincit.gov.co>; Johana Carolina Chapuesgal Obando <jchapuesgal@mincit.gov.co>
Cc: Sandra Ximena Gomez Fino <sgomezf@mincit.gov.co>; Erika Juliana Villarreal Rangel <evillarrealr@mincit.gov.co>
Asunto: Difusión convocatoria OMC – Taller Temático del Comité MSF sobre Transparencia

Estimados todos, reciban un cordial saludo.

Para su conocimiento y fines pertinentes, nos permitimos compartir la convocatoria del Instituto de Formación y Cooperación Técnica de la Organización Mundial del Comercio (OMC) relativa al **Taller Temático del Comité MSF sobre Transparencia** (en inglés, francés y español), el cual se llevará a cabo los días 22 y 23 de junio de 2026 en Ginebra, previo a las reuniones del Comité MSF del 24 al 26 de junio de 2026, y en paralelo con la reunión del Grupo de Trabajo sobre Transparencia MSF del 23 de junio de 2026.

La Secretaría de la OMC invita a los Miembros a presentar la candidatura de hasta dos funcionarios que se desempeñen en la Autoridad Nacional de Notificación (ANN) y/o en el Punto de Información Nacional (PIN) en materia MSF, y que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.

El taller tiene como objetivo fortalecer el intercambio técnico en materia de transparencia MSF, incluyendo la labor del Grupo de Trabajo sobre Transparencia y el uso de la plataforma ePing MSF/OTC, así como compartir experiencias, desafíos y buenas prácticas entre los Miembros.

En este sentido, agradeceríamos informar a esta Dirección al correo de Erika Villarreal evillarrealr@mincit.gov.co , a más tardar el 17 de abril de 2026 a las 12:00 m. (hora Colombia), teniendo en cuenta la diferencia horaria con Ginebra, si su entidad tiene interés en postular candidatos, remitiendo los formularios debidamente diligenciados junto con la documentación requerida.

Adjunto encontrarán la carta de invitación y el formulario de postulación con los detalles del proceso.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Álvaro RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

arodriguez@mincit.gov.co

Teléfono: (+57) 601 6067676 ext. 1720
Dirección de Relaciones Comerciales

Calle 28 N° 13A – 15, Bogotá, D.C.

www.mincit.gov.co

ADVERTENCIA: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos. Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.



